



Oficio: **DIF-SPF-CDI-1766/2025**
Chihuahua, Chih., a 10 de noviembre del 2025.

MTRA. LILIANA HERRERA VILLANUEVA
DIRECTORA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESENTE. -

Por medio del presente le envío un cordial saludo, de igual manera y con fundamento en el artículo segundo fracción I y II de su Decreto de Creación, se le convoca a la segunda sesión extraordinaria del Comité de becas la cual se llevará a cabo de manera virtual a través de la aplicación de videoconferencias de Telmex con ID de reunión: **88638237703** y código de acceso: **390199**, con el objetivo de llevar a cabo la propuesta de modificaciones a las Reglas de Operación y Convocatoria del Programa Municipal de Apoyo para Becas en Centros de Atención Infantil del periodo febrero – diciembre del año 2026 y el programa “La Calle No Es Su Lugar” del periodo enero – diciembre del año 2026, en la Administración 2024-2027. Dicha sesión se realizará el martes 11 de noviembre del 2025 en punto de las 8:30 a.m., en las oficinas de la Dirección de Protección Familiar del DIF Municipal ubicadas en Calle Blas Cano de los Ríos #300 Col. San Felipe, bajo el siguiente orden del día:

1. *Bienvenida y declaratoria de quórum legal.*
2. *Aprobación del orden del día.*
3. *Propuesta de modificaciones a reglas de operación y convocatoria del “Programa Municipal de Apoyo para Becas en Centros de Atención Infantil” del periodo febrero – diciembre del año 2026 y el programa “La Calle No Es Su Lugar” del periodo enero – diciembre del año 2026.*
4. *Asuntos Generales.*
5. *Cierre de Sesión.*

Agradeceremos confirmar su asistencia al teléfono 614 200 48 00 ext. 2332 o al correo electrónico dif.estancias.cuu@gmail.com con atención a la Ing. Lilian Yazmín Pérez Ramos.

Sin otro motivo en particular, agradezco la atención prestada al presente.

ATENTAMENTE

DIF
Municipal
DPF

LIC. CARMEN GABRIELA VALDEZ BORUNDA;
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN FAMILIAR DEL
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE
CHIHUAHUA



“2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua”

DIF Municipal

C. Carbonel No.4106 Col. San Felipe V Etapa C.P. 31240, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Extensión 2244 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



No. de Oficio: **0826/DIF/2025**
Chihuahua, Chih., 11 de noviembre de 2025.

LIC. YASBET NIETO CASTRO

JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

PRESENTE. –

Por medio del presente le envío un cordial saludo, de igual manera y con fundamento en el artículo segundo fracción I y II de su Decreto de Creación, se le convoca a la segunda sesión extraordinaria del Comité de becas la cual se llevará a cabo de manera virtual a través de la aplicación de videoconferencias de Telmex con ID de reunión: **88638237703** y código de acceso: **390199**, con el objetivo de llevar a cabo la propuesta de modificaciones a las Reglas de Operación y Convocatoria del Programa Municipal de Apoyo para Becas en Centros de Atención Infantil del periodo febrero – diciembre del año 2026 y el programa “La Calle No Es Su Lugar” del periodo enero – diciembre del año 2026, en la Administración 2024-2027. Dicha sesión se realizará el martes 11 de noviembre del 2025 en punto de las 8:30 a.m., en las oficinas de la Dirección de Protección Familiar del DIF Municipal ubicadas en Calle Blas Cano de los Ríos #300 Col. San Felipe, bajo el siguiente orden del día:

1. *Bienvenida y declaratoria de quórum legal.*
2. *Aprobación del orden del día.*
3. *Propuesta de modificaciones a reglas de operación y convocatoria del “Programa Municipal de Apoyo para Becas en Centros de Atención Infantil” del periodo febrero – diciembre del año 2026 y el programa “La Calle No Es Su Lugar” del periodo enero – diciembre del año 2026.*
4. *Asuntos Generales.*
5. *Cierre de Sesión.*

Agradeceremos confirmar su asistencia al teléfono 614 200 48 00 ext. 2332 o al correo electrónico dif.estancias.cuu@gmail.com con atención a la Ing. Lilian Yazmín Pérez Ramos.

Sin otro motivo en particular, agradezco la atención prestada al presente.

ATENTAMENTE

DIF
Municipal
DPF

MTRA. LILIANA HERRERA VILLANUEVA

DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA



"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

DIF Municipal



No. de Oficio: **0826/DIF/2025**
Chihuahua, Chih., 11 de noviembre de 2025.

ING. RAMON ISAIAS ROCHA JAIME.

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

PRESENTE. -

Por medio del presente le envío un cordial saludo, de igual manera y con fundamento en el artículo segundo fracción I y II de su Decreto de Creación, se le convoca a la segunda sesión extraordinaria del Comité de becas la cual se llevará a cabo de manera virtual a través de la aplicación de videoconferencias de Telmex con ID de reunión: **88638237703** y código de acceso: **390199**, con el objetivo de llevar a cabo la propuesta de modificaciones a las Reglas de Operación y Convocatoria del Programa Municipal de Apoyo para Becas en Centros de Atención Infantil del periodo febrero – diciembre del año 2026 y el programa “La Calle No Es Su Lugar” del periodo enero – diciembre del año 2026, en la Administración 2024-2027. Dicha sesión se realizará el martes 11 de noviembre del 2025 en punto de las 8:30 a.m., en las oficinas de la Dirección de Protección Familiar del DIF Municipal ubicadas en Calle Blas Cano de los Ríos #300 Col. San Felipe, bajo el siguiente orden del día:

1. *Bienvenida y declaratoria de quórum legal.*
2. *Aprobación del orden del día.*
3. *Propuesta de modificaciones a reglas de operación y convocatoria del “Programa Municipal de Apoyo para Becas en Centros de Atención Infantil” del periodo febrero – diciembre del año 2026 y el programa “La Calle No Es Su Lugar” del periodo enero – diciembre del año 2026.*
4. *Asuntos Generales.*
5. *Cierre de Sesión.*

Agradeceremos confirmar su asistencia al teléfono 614 200 48 00 ext. 2332 o al correo electrónico dif.estancias.cuu@gmail.com con atención a la Ing. Lilian Yazmín Pérez Ramos.

Sin otro motivo en particular, agradezco la atención prestada al presente.

ATENTAMENTE


DIF
Municipal
DPF

MTRA. LILIANA HERRERA VILLANUEVA

DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA



"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

DIF Municipal



No. de Oficio: **0826/DIF/2025**
Chihuahua, Chih., 11 de noviembre de 2025.

LIC. BLANCA PATRICIA ULATE BERNAL
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA
PRESENTE. -

Por medio del presente le envío un cordial saludo, de igual manera y con fundamento en el artículo segundo fracción I y II de su Decreto de Creación, se le convoca a la segunda sesión extraordinaria del Comité de becas la cual se llevará a cabo de manera virtual a través de la aplicación de videoconferencias de Telmex con ID de reunión: **88638237703** y código de acceso: **390199**, con el objetivo de llevar a cabo la propuesta de modificaciones a las Reglas de Operación y Convocatoria del Programa Municipal de Apoyo para Becas en Centros de Atención Infantil del periodo febrero – diciembre del año 2026 y el programa "La Calle No Es Su Lugar" del periodo enero – diciembre del año 2026, en la Administración 2024-2027. Dicha sesión se realizará el martes 11 de noviembre del 2025 en punto de las 8:30 a.m., en las oficinas de la Dirección de Protección Familiar del DIF Municipal ubicadas en Calle Blas Cano de los Ríos #300 Col. San Felipe, bajo el siguiente orden del día:

1. *Bienvenida y declaratoria de quórum legal.*
2. *Aprobación del orden del día.*
3. *Propuesta de modificaciones a reglas de operación y convocatoria del "Programa Municipal de Apoyo para Becas en Centros de Atención Infantil" del periodo febrero – diciembre del año 2026 y el programa "La Calle No Es Su Lugar" del periodo enero – diciembre del año 2026.*
4. *Asuntos Generales.*
5. *Cierre de Sesión.*

Agradeceremos confirmar su asistencia al teléfono 614 200 48 00 ext. 2332 o al correo electrónico dif.estancias.cuu@gmail.com con atención a la Ing. Lilian Yazmín Pérez Ramos.

Sin otro motivo en particular, agradezco la atención prestada al presente.

ATENTAMENTE

DIF
Municipal
DPF

MTRA. LILIANA HERRERA VILLANUEVA

**DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA**



"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

DIF Municipal



No. de Oficio: **0826/DIF/2025**
Chihuahua, Chih., 11 de noviembre de 2025.

MTRA. OLIVIA FRANCO BARRAGÁN
SÍNDICA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA
PRESENTE. -

Por medio del presente le envío un cordial saludo, de igual manera y con fundamento en el artículo segundo fracción I y II de su Decreto de Creación, se le convoca a la segunda sesión extraordinaria del Comité de becas la cual se llevará a cabo de manera virtual a través de la aplicación de videoconferencias de Telmex con ID de reunión: **88638237703** y código de acceso: **390199**, con el objetivo de llevar a cabo la propuesta de modificaciones a las Reglas de Operación y Convocatoria del Programa Municipal de Apoyo para Becas en Centros de Atención Infantil del periodo febrero – diciembre del año 2026 y el programa “La Calle No Es Su Lugar” del periodo enero – diciembre del año 2026, en la Administración 2024-2027. Dicha sesión se realizará el martes 11 de noviembre del 2025 en punto de las 8:30 a.m., en las oficinas de la Dirección de Protección Familiar del DIF Municipal ubicadas en Calle Blas Cano de los Ríos #300 Col. San Felipe, bajo el siguiente orden del día:

1. *Bienvenida y declaratoria de quórum legal.*
2. *Aprobación del orden del día.*
3. *Propuesta de modificaciones a reglas de operación y convocatoria del “Programa Municipal de Apoyo para Becas en Centros de Atención Infantil” del periodo febrero – diciembre del año 2026 y el programa “La Calle No Es Su Lugar” del periodo enero – diciembre del año 2026.*
4. *Asuntos Generales.*
5. *Cierre de Sesión.*

Agradeceremos confirmar su asistencia al teléfono 614 200 48 00 ext. 2332 o al correo electrónico dif.estancias.cuu@gmail.com con atención a la Ing. Lilian Yazmín Pérez Ramos.

Sin otro motivo en particular, agradezco la atención prestada al presente.

ATENTAMENTE

DIF
Municipal
DPF

MTRA. LILIANA HERRERA VILLANUEVA

**DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA**



"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

DIF Municipal

C. Carbonel No.4106 Col. San Felipe V Etapa C.P. 31240, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Extensión 2244 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



No. de Oficio: **0826/DIF/2025**

Chihuahua, Chih., 11 de noviembre de 2025.

LIC. LUIS ABRAHAM VILLEGAS ESCANDÓN
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA
PRESENTE. -

Por medio del presente le envío un cordial saludo, de igual manera y con fundamento en el artículo segundo fracción I y II de su Decreto de Creación, se le convoca a la segunda sesión extraordinaria del Comité de becas la cual se llevará a cabo de manera virtual a través de la aplicación de videoconferencias de Telmex con ID de reunión: **88638237703** y código de acceso: **390199**, con el objetivo de llevar a cabo la propuesta de modificaciones a las Reglas de Operación y Convocatoria del Programa Municipal de Apoyo para Becas en Centros de Atención Infantil del periodo febrero – diciembre del año 2026 y el programa "La Calle No Es Su Lugar" del periodo enero – diciembre del año 2026, en la Administración 2024-2027. Dicha sesión se realizará el martes 11 de noviembre del 2025 en punto de las 8:30 a.m., en las oficinas de la Dirección de Protección Familiar del DIF Municipal ubicadas en Calle Blas Cano de los Ríos #300 Col. San Felipe, bajo el siguiente orden del día:

1. *Bienvenida y declaratoria de quórum legal.*
2. *Aprobación del orden del día.*
3. *Propuesta de modificaciones a reglas de operación y convocatoria del "Programa Municipal de Apoyo para Becas en Centros de Atención Infantil" del periodo febrero – diciembre del año 2026 y el programa "La Calle No Es Su Lugar" del periodo enero – diciembre del año 2026.*
4. *Asuntos Generales.*
5. *Cierre de Sesión.*

Agradeceremos confirmar su asistencia al teléfono 614 200 48 00 ext. 2332 o al correo electrónico dif.estancias.cuu@gmail.com con atención a la Ing. Lilian Yazmín Pérez Ramos.

Sin otro motivo en particular, agradezco la atención prestada al presente.

ATENTAMENTE

DIF
Municipal
DPF

MTRA. LILIANA HERRERA VILLANUEVA

**DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA**



"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

DIF Municipal

C. Carbonel No.4106 Col. San Felipe V Etapa C.P. 31240, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Extensión 2244 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



No. de Oficio: **0826/DIF/2025**

Chihuahua, Chih., 11 de noviembre de 2025.

LIC. MARIO ALBERTO ALARCÓN AVITIA
OFICIAL MAYOR DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESENTE. -

Por medio del presente le envío un cordial saludo, de igual manera y con fundamento en el artículo segundo fracción I y II de su Decreto de Creación, se le convoca a la segunda sesión extraordinaria del Comité de becas la cual se llevará a cabo de manera virtual a través de la aplicación de videoconferencias de Telmex con ID de reunión: **88638237703** y código de acceso: **390199**, con el objetivo de llevar a cabo la propuesta de modificaciones a las Reglas de Operación y Convocatoria del Programa Municipal de Apoyo para Becas en Centros de Atención Infantil del periodo febrero – diciembre del año 2026 y el programa “La Calle No Es Su Lugar” del periodo enero – diciembre del año 2026, en la Administración 2024-2027. Dicha sesión se realizará el martes 11 de noviembre del 2025 en punto de las 8:30 a.m., en las oficinas de la Dirección de Protección Familiar del DIF Municipal ubicadas en Calle Blas Cano de los Rios #300 Col. San Felipe, bajo el siguiente orden del día:

1. *Bienvenida y declaratoria de quórum legal.*
2. *Aprobación del orden del día.*
3. *Propuesta de modificaciones a reglas de operación y convocatoria del “Programa Municipal de Apoyo para Becas en Centros de Atención Infantil” del periodo febrero – diciembre del año 2026 y el programa “La Calle No Es Su Lugar” del periodo enero – diciembre del año 2026.*
4. *Asuntos Generales.*
5. *Cierre de Sesión.*

Agradeceremos confirmar su asistencia al teléfono 614 200 48 00 ext. 2332 o al correo electrónico dif.estancias.cuu@gmail.com con atención a la Ing. Lilian Yazmín Pérez Ramos.

Sin otro motivo en particular, agradezco la atención prestada al presente.

ATENTAMENTE

DIF
Municipal
DPF

MTRA. LILIANA HERRERA VILLANUEVA

**DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA**



“2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua”

DIF Municipal

C. Carbonel No.4106 Col. San Felipe V Etapa C.P. 31240, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Extensión 2244 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx